

## Trabajo de Fin de Grado

Código: 103235  
Créditos ECTS: 6

**2024/2025**

Titulación	Tipo	Curso
2501925 Ciencia y Tecnología de los Alimentos	OB	4

### Contacto

Nombre: Bibiana Juan Godoy

Correo electrónico: bibiana.juan@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Para poder cursar esta asignatura los estudiantes deberán tener superados 168 créditos ECTS del plan de estudios.

Es requisito tener superado todo el 1er curso académico y se recomienda haber superado el 2º curso del grado.

### Objetivos y contextualización

El objetivo fundamental es adquirir integralmente las competencias transversales del grado, las competencias específicas del cual se adquieren cursando el resto de materias básicas y obligatorias

### Competencias

- Aplicar el método científico a la resolución de problemas.
- Buscar, gestionar e interpretar la información procedente de diversas fuentes.
- Comunicar de forma eficaz, oralmente y por escrito, a una audiencia profesional y no profesional, en las lenguas propias y/o en inglés.
- Demostrar un conocimiento en profundidad sobre algún aspecto concreto de cualquiera de los ámbitos de la ciencia y tecnología de los alimentos.
- Desarrollar el aprendizaje autónomo y demostrar capacidad de organización y planificación.
- Mantener actualizados los conocimientos, adaptarse a nuevas situaciones y desarrollar la creatividad.
- Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor.
- Utilizar los recursos informáticos para la comunicación, la búsqueda de información, en el ámbito de estudio, el tratamiento de datos y el cálculo.

### Resultados de aprendizaje

1. Aplicar el método científico a la resolución de problemas
2. Argumentar las conclusiones presentadas
3. Buscar, gestionar e interpretar la información procedente de diversas fuentes

4. Categorizar la ubicación del trabajo llevado a cabo en el conjunto de las actividades del proyecto
5. Comunicar de forma eficaz, oralmente y por escrito, a una audiencia profesional y no profesional, en las lenguas propias y/o en inglés
6. Desarrollar el aprendizaje autónomo y demostrar capacidad de organización y planificación
7. Diseñar y defender los futuros experimentos a realizar
8. Mantener actualizados los conocimientos, adaptarse a nuevas situaciones y desarrollar la creatividad
9. Organizar las tareas experimentales en base a un orden científico y pragmático práctico
10. Tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor
11. Utilizar los recursos informáticos para la comunicación, la búsqueda de información, en el ámbito de estudio, el tratamiento de datos y el cálculo

## Contenido

El TFG se basa en temas relacionados con cualquiera de las materias o las temáticas del ámbito de la ciencia y la tecnología de los alimentos. Su contenido viene marcado por la oferta de temas, renovada anualmente.

El trabajo será llevado a cabo, de manera autónoma e individual, por el estudiantado, bajo la supervisión de una persona tutora.

Se contemplan cuatro tipologías de TFG:

- a) Trabajo de revisión bibliográfica
- b) Trabajo experimental
- c) Trabajo de divulgación

El listado de mínimos que debe incluirse en el TFG es:

a) Trabajo de revisión bibliográfica: Resumen argumentado sobre la actualidad de un tema determinado sobre alguna de las áreas de conocimiento del grado.

Deberá incluir los siguientes apartados:

- Título y autoría
- Objetivo / s y exposición del tema con los resultados más relevantes
- Conclusiones
- Bibliografía

b) Trabajo experimental: Propuesta de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado con alguna de las áreas de conocimiento del grado.

Deberá incluir los siguientes apartados:

- Título y autoría
- Objetivo / s
- Introducción
- Material y métodos
- Resultados y Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

c) Trabajo de divulgación: elaboración divulgativa de un tema científico de interés social dirigido al público general o estudiantes de niveles educativos no universitarios. Deberá emplear lenguaje culto pero comprensivo.

Deberá incluir los siguientes apartados:

- Título y autoría
- Objetivo / s y exposición del tema
- Interés social, educativo o divulgativo
- Bibliografía

El listado de temas se elaborará a partir de las propuestas hechas por el profesorado que imparten docencia en el grado. Una vez aprobados por la comisión del centro (CCTFG) serán publicados a finales de julio a través de la página web de la facultad, junto con la información sobre el proceso de solicitud.

El TFG será realizado por el estudiantado, de manera autónoma e individual, bajo la supervisión de la persona tutora. El TFG está relacionado con cualquiera de las materias o las temáticas del ámbito de la ciencia y tecnología de los alimentos. Su contenido está en función de la oferta de temas, renovada anualmente. El primer periodo de solicitud de asignación de temas tendrá lugar durante el mes de septiembre, y el segundo durante el mes de febrero. La solicitud se hará mediante un formulario online a través de la página sia.uab.cat donde el alumnado matriculado hará constar sus preferencias (máximo 5).

La persona responsable de la asignatura asignará los temas solicitados y las personas tutoras correspondientes teniendo en cuenta el orden de preferencias de cada persona y utilizando como criterio, en caso de conflictos, el expediente académico y el número de ECTS superados. Una vez finalizado el proceso, el listado de asignaciones será publicado en la web de la Facultad a finales de septiembre y durante el mes de febrero (para las personas matriculadas en el 2º periodo). También se contempla la posibilidad de que el alumnado proponga un tema de su interés a una persona concreta. Si ésta lo acepta, deberá realizar la propuesta a la persona responsable de la asignatura quien la eleva a la Comisión del TFG del centro. Si finalmente es aceptada, se asignará directamente a la persona que ha realizado la propuesta

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Herramientas documentales para elaborar el TFG	2	0,08	3, 11
Sesión informativa preliminar	1	0,04	
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Búsqueda de información y/o actividad práctica	50	2	2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11
Estudio y elaboración de la información, y desarrollo del proyecto	52	2,08	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11
Tutorías	7,5	0,3	1, 2, 4, 7, 9, 10
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Presentación y defensa del trabajo	0,5	0,02	2, 4, 5, 7
Redacción del trabajo	37	1,48	2, 3, 4, 5, 7, 9, 11

La metodología del TFG consiste en sesiones de supervisión, trabajo autónomo y actividades de evaluación.

Habrá una sesión informativa previa con todo el alumnado (vía Teams), en la que la persona responsable de la asignatura explicará su funcionamiento. Durante el primer semestre, se programará un curso de Moodle con tres módulos: fuentes de información, derechos de autor y Mendeley.

Las sesiones de supervisión son las reuniones con el/la tutor/a (tutorías), donde se expondrán los avances en el trabajo, de manera que se le pueda evaluar y, en su caso, corregir, así como plantear dudas o preguntas al tutor./a Estas tutorías, presenciales y obligatorias, serán tres. Hay que remarcar que el/la tutor/a evaluará el grado de autonomía del estudiante. Al inicio debe haber una reunión previa (no evaluable) con el/la tutor/a para definir el enfoque del trabajo, objetivos, metodología, fuentes de información, etc. En esta reunión previa se fijará el calendario de reuniones y las tareas a realizar para la reunión inicial.

En todas las tipologías de trabajo, el material que deberá presentarse es

- memoria escrita: debe incluir todos los apartados (incluida la bibliografía) además de las tablas y/o figuras. No será necesario imprimirla. Tendrá un máximo de 15 páginas (incluyendo tablas, figuras y bibliografía) y como mínimo de 3000 a 4000 palabras. Será evaluada por el/la tutor/a y por la CATFG. La persona responsable de la asignatura podrá solicitar el TFG en formato papel si los miembros de la CATFG así lo solicitan.
- portafolio: debe recoger de forma ordenada la descripción de la realización de su trabajo (material consultado, reuniones con el tutor, borradores ...). Debe servir al tutor / a para hacerle seguimiento del desarrollo y de la evaluación del TFG durante las sesiones de tutorización que se hayan establecido.
- póster en inglés: es el formato de presentación del TFG. Las dimensiones serán especificadas con la antelación suficiente. El póster, que no será necesario imprimirlo, será visualizado en la pantalla en formato power-point. Será evaluado por la CATFG.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Poster, presentación oral y defensa	50%	0	0	1, 2, 4, 5, 7, 9
Realización curso Moodle	0.05%	0	0	3, 11
Tutorías	49.95%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

La evaluación, la harán la persona que tutoriza (50% de la nota) y la comisión de evaluación (el otro 50%), los que valorarán la memoria escrita, el portafolio y el póster.

El/la profesor/a-tutor/a del TFG evaluará numéricamente los indicadores especificados en su hoja de rúbricas (memoria y portafolio), que llenará después de cada reunión. El peso de la valoración del tutor/a será del 50% en la nota final del TFG. La reunión inicial tendrá un peso del 10% (que incluirá la realización del curso Moodle), la reunión de progreso del 25% y la reunión final, un 25%. El 40% restante vendrá dado por la

evaluación que haga el/la tutor/a de la Memoria final depositada.

El día de la presentación del TFG se proyectará el póster en la pantalla. El alumnado deberá hacer una breve exposición del tema (máximo 5 minutos) y responder a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión de Evaluación. Cada miembro de la Comisión valorará numéricamente cada uno de los indicadores que contenga la hoja de rúbricas correspondiente a la presentación del TFG (memoria, póster, presentación y defensa). El peso de la valoración de la Comisión de evaluación del TFG será del 50% en la nota final del TFG. En caso de no asistir a las reuniones de evaluación con el/la tutor/a o no presentar la memoria se considerará no evaluable.

Habrá la posibilidad de dos convocatorias de presentación, que el estudiante, de acuerdo con la persona que tutoriza, escogerá: febrero y junio.

Esta asignatura no contempla el sistema de evaluación única

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## **Bibliografía**

[https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2018/196287/guia\\_comunicacio\\_professorat\\_a2018m12v2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2018/196287/guia_comunicacio_professorat_a2018m12v2.pdf)

<https://ddd.uab.cat/record/196288>

[https://e-aules.uab.cat/2020-21/pluginfile.php/841636/mod\\_resource/content/1/MANUAL\\_TFG\\_Viquipedia\\_a2020](https://e-aules.uab.cat/2020-21/pluginfile.php/841636/mod_resource/content/1/MANUAL_TFG_Viquipedia_a2020)

## **Software**

En algunos casos: edición a viquipedia

## **Lista de idiomas**

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.